

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00  
España, trimestre... 4.50  
Unión postal, un año... 36.00  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Camilo y Enrique.

SANTOS DE MAÑANA.—Nra. Señora del Carmen.

#### Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

(Dedicarse a las obras sociales)

#### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos estudien y promuevan las obras sociales.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Socorrer a nuestros hermanos en sus necesidades para atraerlos a Dios.

#### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Asunción de Nra. Señora, en la Catedral.

#### Cantos para hoy

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de M. M. Descalzas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de siete a diez, y por la tarde de cinco a ocho.

#### Parroquia de San Francisco

Durante la Misa de las ocho se hará la Novena de Nuestra Señora del Carmen a expensas de una familia devota de la parroquia.

#### Iglesia del Carmen

A las siete continuarán los ejercicios del mes de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las dos, «Visperas» solemnes; a las cinco, «Maitines» cantados y acto seguido el Novenario, sin sermón y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

#### Iglesia de la Beneficencia

A las siete de la tarde continúa la Novena dedicada a San Vicente de Paul, Patrono de dicha Casa.

#### Iglesia de las Descalzas

Por la tarde, a las dos, «Visperas» solemnes; a las cinco, «Maitines» y «Laudes» también cantados por la Comunidad, terminando con la Salve de Estava.

#### Iglesia de San Pedro

A las cinco de la tarde continúa la Novena a la Virgen del Carmen, rezándose la Corona y novena a la Virgen, finalizando con el canto de los gozos.

#### JUBILEO CARMELITANO

Por singular concesión del Papa León XIII, desde las dos de esta tarde hasta el ocaso del día de mañana, todos los fieles que, contritos y previa la confesión y comunión, visitaren la iglesia de religiosos o religiosas carmelitas, y elevaren sus plegarias al Cielo, rogando por la concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre la Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria y remisión de sus pecados tantas cuantas veces repitieren la visita. El mismo Papa León XIII concedió también: 1.º siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencias a todos los fieles cada día que asistieren a la Novena del Carmen. 2.º A los que acudieren por lo menos 2 días, concede una indulgencia plenaria y remisión de sus pecados, confesando y recibiendo la sagrada comunión en una iglesia de Carmelitas, y rogando por las intenciones de Su Santidad.

Todas esas indulgencias son aplicables a las benditas almas del Purgatorio.

## DE ENSEÑANZA

Casi no vale la pena de ocuparse de ninguno de los planes de enseñanza ni para recomendarle, ni para censurarle, porque de algún tiempo a esta parte parece que se han propuesto realizar la ardiente aspiración de Job cuando en el paroxismo de su dolor manifestaba que muy feliz habría sido si hubiese sido *translatu* de útero ad túmulum.

Tal es la fiebre que les ha dado a nuestros ministros para legislar en el ramo de Instrucción pública, tal es la sugestión que sienten para hacer nuevos planes de enseñanza a cual más radicales y más disparatados, cuyos planes todos tienen la suerte de realizar lo que no fué dable al afligido Job, esto es, que todos afortunadamente pasan de útero ab túmulum sin dejar de su efímera existencia más que un rastro de perturbaciones y de confusiones espantosas.

Sucede con la enseñanza lo que pasa con las peluquerías de muchos pueblos, en donde tienen algún individuo semifuturo o semiidiota que le hacen servir para que los aprendices hagan en él sus primeros ensayos, no importando en personas de tan poca representación que les dejen hechos una calamidad, pues no tienen quien reclame por ellos ni quien salga a su defensa.

Eso pasa con la enseñanza, esa desconsideración se guarda a esa función tal alta y tan augusta como es la del Magisterio. En todos los otros ramos se contentan los ministros con ligeras reformas de más o menos importancia, pero cuando llegan al ramo de Instrucción, allí si que meten la mano hasta el codo en eso que aquí por ironía se llama reformar. En este punto no se respetan intereses creados, ni derechos adquiridos, ni nada. Como si la enseñanza fuera la función más desvalida, tiene que apечugar con las más brillantes nulidades de los ministerios, y debe resistir con paciencia los más atrevidos ensayos de sus inexpertos directores, sin que una voz prestigiosa ponga freno a esos audaces reformadores y haga entender a todos los partidos políticos que la enseñanza es una función sagrada que pide mayores respetos y más encumbrados miramientos.

Van a ese ministerio a librar la batalla contra los que representan una tendencia opuesta, y esto no saben hacerlo sin llevar allí una revolución en la enseñanza, trayéndolo todo de arriba abajo como si se tratase de la cosa más baladí del mundo.

Pero como el ministro siguiente ha de deshacer todo lo que hizo el anterior, no queda en pie, como he dicho antes, más que la perturbación y el desorden.

Por ese motivo no vale la pena de hacer una crítica formal y seria de un plan de enseñanza, y mucho menos del que presenta Allendesalazar, que por las trazas va a quedarse a la categoría de nonnato.

De todos modos, en el artículo siguiente haremos unas sencillas observaciones sobre las bases que tiene presentadas a las Cortes, solo porque algo ha de decir el periodista de todo lo que tiene carácter de actualidad.

BIENVENIDO.

### La hora de las alabanzas

¿Qué razón hay para que la enfermedad y el peligro de muerte alteren el juicio de los hombres?

¿Qué razón hay para que, ante la tumba, entreabierto, se llame bueno lo que se llamaba malo, se llame tolerancia lo que se llamaba ayer intransigencia, se llame paz lo que ayer se llamaba guerra, y todo parezca, en fin, absolutamente contrario a lo que pocos días antes se juzgaba como una verdadera desgracia de la humanidad, como una afrenta de la civilización?

Bien está que de los muertos sólo se diga lo bueno; bien está que sobre la tumba de un hombre ó al lado de su lecho de muerte tienda su manto misericordioso el ángel de la caridad y del olvido y se deje a la sentencia de Dios el juicio definitivo de la persona.

Pero cuando se trata de hombres que son instituciones, de gobernantes ó de publicistas ó de agitadores que dejen honda huella en la historia de su tiempo, y acaso influyen de una manera decisiva en la suerte de los pueblos, no es posible variar de criterio ante el lecho mortuario,

porque la obra de esos hombres no muere, y lo que dejan detrás de sí, ya sea instituido en leyes, ya escrito en libros, quizá se reanima y acrecienta con la muerte de la persona, y debe, por lo tanto, ser más que nunca alabado ó combatido.

Los enemigos del Pontificado han persistido durante estos últimos tiempos en la suposición de que el Vaticano quizá lleva la civilización moderna por derroteros de atraso, de embrutecimiento intelectual, de servidumbre del espíritu, de captación de conciencias, y que no se contentaba con esto, sino que trataba de predominar sobre el Poder civil y de someterlo a su tiránico yugo, particularmente en aquellas naciones que, como España, se prestaban a ello por el tradicional fanatismo de la raza.

Al leer aquellos artículos alarmantes y tenebrosos; al oír aquellos discursos en que la España del siglo xx se ofrecía a nuestros ojos toda cubierta de medallas y rosarios, pasando la vida en procesiones y novenas, temblando de miedo ante la cogulla de un fraile que amenaza con las penas del infierno; a todo el que pronuncia una palabra que no sea del agrado del predicador, diríase que no solamente habíamos vuelto a los tiempos de Carlos II, según ellos decían, sino que, abolidas toda clase de regalías y gracias concedidas por la Santa Sede a los católicos reyes españoles, aquí no se respiraba siquiera más que con licencia del Vaticano, y lo que el Vaticano ordenaba era todo sombrío, todo tiránico, todo depresivo, todo contrario a la luz del entendimiento, al desarrollo de la actividad humana, a la libre expansión de los pueblos trabajadores y progresivos, y únicamente provechoso para el fomento de las Comunidades religiosas y de las Cofradías y Hermandades, donde, por lo visto, se debe hacer profesión de imbécil antes y sobre toda otra clase de profesiones.

Mas he aquí que el anciano Pontífice, rindiéndose al peso de sus largos años, se asoma al borde de la tumba, y, no ya solamente a los que rodearon su lecho, sino al mundo entero, le dice: *He aquí mi última bendición*, y, como si de pronto desapareciesen las sombras de la doctrina, lo despótico de la conducta, lo entrometido de su influencia en la gobernación de las naciones católicas y el horror que inspira a las almas libres el monstruo del vaticanicismo, rompen esos papeles públicos en un himno general de alabanzas tan ruidoso, tan absoluto, tan incondicional, hasta tan minuciosamente determinado en los detalles de la vida del Pontífice, que cualquiera que lea esas cosas no podrá menos de observar que si Pontífice tan grande por su saber y su virtud, por la prudencia de su gobierno, por lo pacífico de su conducta con los Estados políticos de todo el mundo, por sus Encíclicas admirables en favor de las clases obreras y en defensa de los derechos de la autoridad civil, ejercía alguna influencia en estos ó aquellos Gobiernos, semejante influencia debía ser necesariamente benéfica; que la sabiduría y la virtud y la prudencia y el interés por los pequeños y la defensa de la autoridad pública constituida, jamás han producido, que nosotros sepamos, otra cosa más que bienes a los hombres y a las sociedades.

Desmentúense bien los elogios tributados hoy al excelso Pontífice que, como los antiguos Patriarcas, se extinguían después de haber derramado torrentes de luz sobre la tierra, y se verá que suponen una manifiesta contradicción con el espanto que produce el vaticanicismo. Porque no son precisamente elogios a las cualidades de la persona, eliminando sus defectos, como se acostumbra a hacer en lo que llama la hora de las alabanzas; son elogios al Papa, jefe supremo de la cristiandad, al político, al sociólogo, al director de las conciencias, al Vicario de Jesucristo, al sacerdote que predica la paz y la concordia en el amor de Dios, que

tiene bendiciones para las Repúblicas y para las Monarquías, que se dirige con amorosos reclamos a los disidentes y amonesta con severidad paternal a los fieles que le desobedecen; que habla con energía a los ricos y con suave delicadeza a los pobres; que interviene siempre que se lo solicitan en las contiendas internacionales, clamando: *¡Paz entre los pueblos, paz entre los reyes, paz entre los patronos y los obreros, paz entre los cristianos, paz entre todos los hombres de buena voluntad!*... ¿Y qué es todo eso sino el vaticanicismo en acción, el vaticanicismo inflándose en donde quiera que haya algo justo que defender, algún débil que amparar, algo grande y santo que enseñar a los hombres?

Esta hora de las alabanzas en las mismas columnas donde han estallado tantas y tan injustas diatribas, es algo más que una rectificación; es un reconocimiento de falsedad. Confesar que al Vaticano se le deben tantas y tan saludables enseñanzas, tantos y tan espléndidos ejemplos de prudencia, de virtud y de saber, es decir que se mentía al definir el vaticanicismo como infección perniciosa que llevaba al cuerpo social y político la descomposición y la podredumbre. Porque no se pretenderá demostrar que las enseñanzas saludables son nocivas, ni que los ejemplos de prudencia, de virtud y de saber sólo sirven para corromper las sociedades y los Gobiernos.

Pues si esto no se demuestra, y antes bien se proclama ante el lecho del Papa moribundo que su obra ha sido obra de justicia y de caridad, de pacificación y de rectitud; que El ha ennoblecido la palabra democracia y ha trazado la verdadera Constitución social del trabajo, ¿dónde está lo que el llamado vaticanicismo puede tener de tenebroso y de repulsivo? ¿Qué horrores son los que se temen de una influencia en que, según hoy se declara en entusiastas y unánimes panegíricos, solo brillan la sabiduría, la prudencia, la santidad y el evidente y elevadísimo deseo del bien?

Triste cosa es que el error se defiende y se difunde, y más triste que para ello se calumnie a las personas constituidas en autoridad, tratando de arrojar al lodo los nombres y las representaciones más respetables de la Iglesia; pero acaso supera a todas estas tristezas ver que se abren campañas contra sombras fantásticas, enardeciendo ánimos desprevenidos y atormentando imaginaciones ineducadas, para que al llegar la hora solemne en que el hombre rinde su cuerpo a la tierra, su alma a Dios y su nombre a la historia, se venga a enaltecer lo que se deprimió y a llenar de flores una institución que antes se ha llenado de injurias.

#### INSTANTÁNEA

### ¡TADAY, BUFONES!...

Nada, que primero se dejan mechar que perder su afición a las escenas trágico-bufas, los dos conspícuos republicanos; los dos reyes taifas valencianos Blasco y Soriano.

Pisoteando la Ley divina y haciendo mangas y capirotes de las leyes humanas, decidieron zurrir a balazos los tremendos girones que en sus honras mutuamente se hicieron, *coram populo*.

Bramando de ira, barbotando de indignación, dijeron ambos a dos: ¡A las armas, valientes... campeones!

Y al campo, D. Nuño, voy, donde probaros espuero, que si vos soís caballero, yo también lo soy.

Allá, a altas horas de la noche, que todo lo cubre con su negro manto—ese infelice manto tan sobado ya por tirios y troyanos—de la imperial Toledo salió Blasco, caballero, a la moderna, en un automóvil, mientras el otro campeón, Soriano, emprendía también la fuga hacia el campo del honor, encajonado en un misero si-

#### COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador

mon, símbolo genuinamente democrático. Y ¡horror! de los horrores! llegó el horripilante momento de rememorar la desconsida honra, entrentáronse los dos enemigos; torva la mirada, ceñudo el gesto, pálida la faz por los espasmos del contenido, coraje, y...

Caláronse los chapeos, Requirieron la espada, fuéronse... y no hubo nada.

¡Loado sea Dios! Más vale que haya terminado en comedia lo que parecía iba a convertirse en un crimen reprochado por la Ley de Dios y el sentido común de los hombres honrados y sensatos, que jamás pueden confiar la vindicación de su honor al azar de una estocada ó un pistoletazo.

¡Bastante ha habido ya con el crimen del escándalo!

CÁNDIDO.

### CATECISMO REPUBLICANO

—Decídme, niño, ¿sois republicano?

—Sí, padre; mientras D. Nicolás no diga lo contrario.

—¿Cuáles son vuestras principales obligaciones?

—Pagar la cuota para la propaganda de las ideas, y asistir a los banquetes organizados en honor de los amigos.

—¿Cuántos dioses cívicos hay?

—Por ahora tres: Salmerón, Costa y Lerroux. Veremos los que salgan más adelante.

—¿Cuál es el verbo cívico de esa trinidad cívica?

—Don Melquiades.

—¿Cuántos son los mandamientos de la ley republicana?

—Muchos; pero pueden reducirse a tres.

—¿Cuáles son?

—Ver, oír y pagar.

—Y los derechos del hombre cívico, ¿a cuáles pueden reducirse?

—A dos: a ir a la cárcel como autor de artículos que escriben otros, y a cobrar dos pesetas siempre que hay que romper faroles y gritar ¡muera los frailes, los jesuitas y los luises!

De El Universo.

### NOTICIAS

#### LOCALES Y REGIONALES

Leemos en *Lo Camp* del domingo último: «Nostra excitació als periòdichs de que s'imposés la rahó en l'assumpió del projecte Arta ha produït los efectes que esperavam.

Aquestos no eran altres que lograf que cada periòdich se presentés davant del públich tal com és. Apassionat o interessat en lo projecte, ó bé neutral y correcte com deuria ésser sempre tota publicació.

Per estranya coincidencia nostre estimat confrare *Diario del Comercio* del diumenge sostenia la mateixa digna teoria que *Lo Camp*. Al *Diario del Comercio* ha seguit *La Cruz*, *l'Heraldo de Tarragona*, *La Justicia*, lo que no ns estranya, puig la rahó s'imposa sempre, y no podia durar una campanya tant incorrecta, que per sí sola avergonyeix a una població. A totas los esmentats confrarés los hi remerciám nostra gràtitud, y no esperavam altra cosa de sa sensates.

Advertimos, por sí hace falta, que si por apasionamiento se entiende un vivo deseo de que el tal proyecto se realice, aunque sea según el plan propuesto por el autor, no hay duda que somos agasionados, pues, en efecto, lo deseamos de todas veras.

Lo que hay es que, conforme decíamos en nuestro número del domingo, no tenemos sobre el particular criterio cerrado, reconocemos que podemos equivocarnos, y por lo mismo no nos oponemos a una discusión correcta y templada, que puede entablar cualquiera desde las mismas columnas de *La Cruz*.

Hecha esta aclaración, creemos hay de sobra para juzgar con certeza y en definitiva de la actitud de nuestro diario.

No damos cuenta de la reunión de directores de periódicos locales y presidentes de Sociedades celebrada anoche en el «Centro Federal», a la que fuimos expresamente invitados, «para tratar del proyecto Arta», por que con motivo de ciertos conceptos allí vertidos, que no hacían referencia al asunto que debía tratarse, y ofensivo para nuestros sentimientos católicos, hubo de retirarse del local el redactor que representaba a nuestra publicación.

Como anticipamos a nuestros lectores, a las once de la mañana del domingo se reunió la Cámara Agrícola bajo la presidencia del Sr. Vernet y con asistencia de los Sres. Guasch, Fontana, Malé, Recasens, Rull, Baldrich, March, Veciana, Ixart y Cabré.

Asistieron asimismo, en representación de la Cámara de Reus su presidente D. R. Vidiella y los Sres. D. Pascual Abelló, D. Buenaventura Font, don Ramón Sampons, y en la de la sociedad Defensa Mútua de la Propiedad de Esplugas, D. Felipe Cabeza Font.

Se adhirieron al acto las Cámaras Agrícolas de Vendrell y Tortosa.

El Sr. Vernet dió cuenta del objeto de la reunión y dijo que en cuanto la entidad que preside tuvo conocimiento del proyecto sobre alcoholes, nombró una ponencia para que lo estudiara, señalando los perjuicios que su planteamiento pudiera irrogar al país productor y redactara con conocimiento de causa una exposición protesta para elevar al señor Ministro de la Gobernación.

Antes de darse lectura a la citada exposición, el Sr. Fontana dió varias explicaciones y expuso los argumentos en que se funda.

El Sr. Vidiella usó de la palabra para exponer la tesis en que está fundada la exposición redactada por la Cámara de Reus, en la cual se aboga por la unión provincial, mejor por una unión catalana-baleara, y de ser posible, llegar a un acuerdo con la Federación Española, a fin de que la protesta sea unánime y repercuta en toda la nación.

Abundando en idénticas ideas todas las Cámaras allí reunidas, dióse lectura de las exposiciones de las Cámaras de Reus y Tarragona, y después de cambiar impresiones, nombróse una ponencia, compuesta por individuos de ambas Cámaras, para que se pongan de acuerdo y hagan los trabajos necesarios para convocar a la Federación Catalana-Baleara, reunión que se efectuará en esta ó en Reus, y que no tendrá otro objeto que combatir el proyecto de Ley sobre alcoholes.

Ayer tarde en la plaza de la Fuente sostuvieron acaloradas disputas dos sujetos que, pasando de las palabras a los hechos, uno de ellos propinó a su contrincante un soberbio bofetón, no teniendo otras desagradables consecuencias, gracias a la inmediata intervención de un guardia municipal que detuvo a dichos individuos y los puso a disposición de sus jefes para aplicarles el correctivo que merezcan.

Dentro de breves días se publicará el edicto convocando a concurso para proveer el beneficio con cargo de Sochantre, vacante en esta Catedral por traslado a la de Murcia del Rdo. D. Baldomero Guisjarro.

La asociación de las Conferencias de San Vicente de Paul, celebrará Junta general de reglamento, bajo la presidencia de S. E. I. el señor Arzobispo, el próximo domingo, 19 de los corrientes, a las seis y media de la tarde.

En el mismo día, a las siete de la mañana, se celebrará Comunion general en la iglesia del Sagrado Corazón.

Por real decreto que publica la Gaceta se dispone:

Art. 1.º Para concursar las plazas de empleados no subalternos que vayan en los archivos, bibliotecas y museos de diputaciones y ayuntamientos de capitales de provincia, será requisito indispensable que los aspirantes estén en posesión de título de archivero, bibliotecario-arqueólogo ó pertenezcan al cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, ó tengan el título de licenciados en Literatura, de la facultad de Filosofía y Letras, si se trata de vacantes de archivos ó de bibliotecas, ó el de licenciados en Ciencias históricas de la misma facultad si la vacante es de museos, ó el de licenciados en Filosofía y Letras del antiguo plan, siempre que tengan además aprobadas en la suprimida escuela superior de Diplomática ó en dicha facultad las asignaturas de Paleografía, Bibliología y Latin vulgar de los tiempos medios, cuando la vacante sea de archivos ó bibliotecas, y las de Arqueología y Numismática y Epigrafía si corresponde a museos.

Art. 2.º Los empleados de los archivos, bibliotecas y museos de diputaciones y ayuntamientos de capitales de provincia que prestaban ya servicio cuando se promulgó la ley de 30 de junio de 1894, que mandó respetar, en su artículo 5.º, los derechos que ostentaban, tienen aptitud para ascender dentro de la plantilla del establecimiento respectivo.

Ovi Lectina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

Por la Dirección general de la Deuda pública se ha dispuesto proceder a los pagos y entregas de los valores siguientes:

Días 13 al 16.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la deuda Interior, hasta el número 32.101.

Idem de los títulos de la deuda Exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones hasta el núm. 3.044.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, hasta el número 1.940.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 Interior, hasta el núm. 9.148.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentados para el canje por sus títulos definitivos y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el número 10.397.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión del 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, hasta el número 8.487.

Entrega de los títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899.

Día 14.—Pago de acciones de obras públicas y carreteras, de 34 millones.

Día 15.—Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones, atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolsos de títulos del 2 por 100, amortizables en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes).

Día 16.—Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 Interior y Exterior.

Entrega de valores depositados en arcas de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones; renovaciones y canjes.

Mañana, en la Capilla de los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza, se celebrará la fiesta de su excelsa Patrona la Virgen del Carmen, con los cultos siguientes:

A las cinco, Misa de Comunidad; a las siete, Misa solemne de Comunión con plática que dirá el Rdo. Dr. don Celestino Sangenis; a las nueve y media se celebrará otra Misa, a la que asistirán los alumnos del Colegio.

Por razones de delicadeza ha presentado la dimisión de su cargo de oficial primero del Registro de la propiedad de este partido D. Valentín Requena.

En la iglesia de las Religiosas Terciarias Descalzas del Carmen se celebrará con solemnes cultos la festividad de su excelsa Patrona la Virgen del Carmen, cantándose a las dos de ésta tarde solemnes Vísperas; a las cinco los Maitines y Laudes, también cantados por la Comunidad, terminando con la Salve de Esclava.

Mañana, a las seis, se cantará Tercia y acto seguido el solemne Oficio cantado por la Comunidad, que será la Misa del maestro Ramón de Prado y para motete la Salve de Mercadante, celebrando el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Garriga, Canónigo, y ocupando la Cátedra Sagrada el R. P. Antonio Blanch, misionero del I. C. de María y catedrático del Seminario Pontificio. Desde las nueve a las doce se celebrarán Misas de hora.

A las dos de la tarde se cantarán Vísperas y Completas y a las seis Benedictus y Salve. En los demás días de la octava a las seis de la tarde se cantarán Benedictus y Salve.

Continúa enferma de algún cuidado una niña de nuestro querido amigo y compañero D. Luis Carbó.

Hacemos votos al Señor para que devuelva la salud a la enfermita.

Por no haber acudido número suficiente de señores diputados no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.

Hemos oído asegurar que pronto verá la luz en esta ciudad, un nuevo periódico que seguirá las inspiraciones del conocido político Sr. Canalejas.

En atento B. L. M. nos participa el catedrático del Instituto general y técnico, D. Enrique Mir y Miró, que ha dimitido el cargo de presidente de la «Tertulia liberal».

El nuevo Tesorero de Hacienda de esta provincia nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión, ofreciéndonos sus servicios tanto oficial como particularmente.

Damos las gracias al Sr. Varela Artime por su amabilidad, quedando a la reciproca en cuanto a sus atentos ofrecimientos.

El alcalde accidental ha nombrado la comisión que debe asistir a la procesión de Ntra. Sra. del Carmen.

Los concejales nombrados son los señores Virgili, Vallhonrat, Cuchi (M.), Yxart, Teixidó, Nel-lo y Chulvi.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha recibido de la Dirección general de la Deuda 29 títulos correspondientes a las facturas números 11, 12 y 13 presentadas para el canje importante 14.500 pesetas y a favor de D. Miguel Vives, D. Francisco Cabré y D. Juan Vilanova.

Los individuos de las clases pasivas del Magisterio de esta provincia, podrán percibir desde hoy los haberes del segundo trimestre de este año, los que se harán efectivos en el domicilio del Habilitado, D. Celestino Salvadó, todos los días laborables, de once a una y de cuatro a seis.

Es precisa la presentación de las cédulas personales, para tomar nota en la nómina.

Conforme días pasados indicamos, se ha dictado una real orden por el ministerio de la Guerra, concediendo ingreso en las Academias militares a los alumnos aprobados en las últimas convocatorias, y los cuales no pudieron ingresar por falta del suficiente número de plazas.

Esta tarde debe celebrarse sesión de primera convocatoria la Corporación municipal.

Ha cesado en la dirección de nuestro colega reusense *Lo Somatent*, el Sr. Ferré y Gendre, quien, no obstante, continuará formando parte de la Redacción del mencionado diario catalanista.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden acordando que quede sin efecto lo dispuesto en la regla quinta de la Real orden fecha 28 de febrero de 1895 en la parte que se refiere a la intervención del Perito arquerador para apreciar la cantidad de cereales a granel que los buques conducen, cuyo cálculo deberá realizarse por el servicio de Aduanas antes de empezar el despacho.

Neurostógeno Sagrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Anteayer por la tarde, cayó una exhalación eléctrica en la iglesia parroquial del pueblo de Masdenverge, que causó desperfectos de alguna consideración. Momentos antes, se había terminado el rezo del Santo Rosario, no quedando ya fieles en el templo cuando ocurrió el accidente.

El hecho produjo el consiguiente terror y llenó de pánico al vecindario de Masdenverge.

Conforme a lo que dispone la ley, el 1.º del próximo agosto terminará el período de veda para las palomas campestrales, torcaes, tórtolas y codornices, en todos aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

En el Gobierno civil de Barcelona se ha recibido una Real orden autorizando el embarque para las posesiones españolas del Africa Occidental, de cinco Padres y cuatro Hermanos misioneros del Inmaculado Corazón de María, que van a reemplazar a cinco misioneros que fallecieron y a otros que regresaron enfermos del Golfo de Guinea.

El domingo último ocurrió un conato de alteración del orden público en Arenys de Mar.

Con motivo de dar un concierto en un local de aquella población el «Orfeo Catala», fué aquel adornado con banderas y gallardetes, en los que predominaba el escudo de Cataluña, omitiéndose, tal vez sin intención, la bandera española.

Enterado de tal detalle el juez, obligó a que se subsanase el olvido, dando ello lugar a algunas protestas.

El alcalde de Arenys, en la visita que ayer hizo al gobernador civil, llamado por éste, dijo que colocó una bandera española al grito de viva España! que fué contestado por todos los concurrentes.

Parece que con motivo de las protestas a que dió lugar la orden del juez, se intentó la detención de algunos individuos, cuyo rumor ha dado motivo a que el gobernador haya ordenado se abra una amplia información sobre lo ocurrido.

**Extracto del Boletín Oficial**

Anuncio del Gobierno de la provincia declarando sin curso y fenecido, en virtud de renuncia del interesado, el expediente de registro de la mina «Micaela» en el término municipal de Esplugas de Francolí.

La Comisaría de Guerra de esta plaza hace saber que el día 28 de agosto próximo se celebrará pública licitación para contratar el suministro de raciones de pan y pienso a las tropas y ganado del ejército y guardia civil de Vall.

Edictos de los Agentes ejecutivos de esta ciudad, Roquetas y Vendrell.

Las Alcaldías de Reus y Tortosa publican la distribución de fondos municipales para el actual mes de julio.

Las de Pira, Reus, Cabacés, Masllorrens y Aldover insertan anuncios de diferentes servicios de sus respectivos Ayuntamientos.

Providencias judiciales.

**Nacionales y extranjeras**

La impresión que había producido la visita hecha por el ayudante de campo del emperador de Alemania al Vaticano ha tenido su eco en el zar de Rusia. Rompiendo la costumbre tradicional y sin el intermediario de la legación rusa, ha firmado un telegrama al Zar Nicolás II. En dicho despacho expresa sus más fervientes votos por el restablecimiento del Papa, y añade que dirige a Dios sus plegarias por su completa curación. Además, enviará un delegado especial del Gobierno ruso con dirección a Roma.

En el último viaje que el emperador de Alemania hizo a Italia, visitó como nuestros lectores saben, la célebre abadía benedictina de Monte Casino, acompañado del rey de Italia Victor. Mientras el abad dirigía a los regios huéspedes la alocución de rúbrica en estos casos, el emperador permaneció sumamente atento a las palabras del venerable benedictino; pero no así el rey de Italia que, al parecer, presa de una excitación nerviosa, volvió la cabeza en todas direcciones, fijando su vista, ahora en los frescos de la sala capitular, luego en los cuadros, más tarde en las personas que le rodeaban. Terminado que hubo su discurso el abad, el emperador dirigió una mirada al rey, como dándole a entender, que le había llegado el turno de pronunciar algunas palabras, Victor Manuel no desplegó los labios y Guillermo tuvo que contestar al discurso del abad.

Durante los sesenta años de su reinado, la reina Victoria economizó de la lista civil 20 millones de francos. No se podrá decir lo mismo de Eduardo VII, quien apenas si llega a cubrir gastos, y no porque gaste desconsideradamente, sino porque los gastos de representación son bastante más elevados ahora que durante el reinado de su madre.

Además, la lista del soberano inglés es una de las menos importantes de las Casas europeas, pues mientras el rey de Inglaterra sólo cuenta con 12 millones de lista civil. Y de éstos deben sacarse numerosos sueldos, pensiones y retribuciones. Descontado esto, la lista civil queda reducida a 2.750.000 francos.

Por eso afirman un periódico inglés que en lo sucesivo los restos de la cocina real de Buckingham Palace ya no se darán, como era costumbre, sino que se venderán a 2 peniques la libra.

Telegrafían de Santander que en las carreras de bicicletas ganó el campeonato provincial D. Carlos Rojas y que el juez de campo D. Luis Castañeda cayó de la máquina y se rompió un brazo.

Después de las carreras se celebró un animado banquete organizado por el Club Ciclista.

Comunican de Tenerife que se produjo un gran incendio en la fonda titulada «Cabello Blanco», propagándose el fuego a otras casas contiguas.

Pereció carbonizada una sirvienta, a la que no fué posible auxiliar, por la rapidez con que las llamas tomaron incremento.

Otras personas se arrojaron por los balcones, resultando con heridas de poca importancia.

La comisión del Senado que ha entendido en el suplicatorio para procesar al duque de San Fernando, ha dicho que sin las instancias que éste hizo pidiendo se concediera lo pedido, no hubiera dado dictamen favorable al procesamiento.

**CURIOSIDADES**

**Los helados**

El asunto es de actualidad, porque hemos entrado en el verano.

El periódico inglés el *Enginer* se propuso averiguar cuál es el trabajo que hace el estómago para ingerir un helado.

En realidad solamente se ocupó en el trabajo empleado para fundir el hielo y elevar el líquido resultante a la temperatura del cuerpo.

Su cálculo es exacto. Supuso que se absorbía un helado de 55 gramos en cinco minutos, tiempo nada corto.

Más, sea como fuere, para que el helado se funda, deben gastarse 80 calorías por kilogramo; ó sea 44 calorías por 55 gramos.

Aún elevándose enseguida el líquido a la temperatura del cuerpo, ó sea a 37, 5°, hay que contar un consumo de dos calorías ó sea en total 64 calorías aproximadamente.

Ha sido menester, efectivamente, cierto trabajo mecánico para hacer que desapareciesen las moléculas del helado y transformar el sólido

en líquido, y luego calentar este líquido.

Así siendo el equivalente mecánico del calor de 425 kilogramos, cada caloría ha necesitado este trabajo.

Las seis calorías suministradas por los tejidos del estómago son equivalentes a 2.550 kilogramos, ó sean 25 caballos.

Finalmente, habiéndose absorbido el helado en cinco minutos, el gasto de trabajo ha sido de 500 kilogramos por minuto, en cifras redondas, ó sea, aproximadamente, de una décima de caballo por segundo.

Si se trata de helados que contengan alcohol, como el ponche a la romana, el kirsch, etc., es decir, de un helado con mezcla de alcohol, el cálculo sería diferente, pues el alcohol, descomponiéndose en la economía, produce energía.

Un gramo de alcohol da siete calorías. Si el helado, pues, contiene 10 gramos, habrá producción de 70 calorías por una parte, y, en virtud del hielo, su tracción da seis calorías.

Total, se habrán ganado 63 calorías.

Conclusión de lo dicho; la ingestión de un helado quita calor al cuerpo; la ingestión de un helado alcohólico le suministra calor.

**SECCION OFICIAL**

Movimiento de población del día de ayer  
 NACIDOS.—Ninguno.  
 FALLECIDOS.—Juan Bta. Campos Roig, Hospital civil (23 años).  
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

**COMERCIALES**

Movimiento del puerto  
 Embarcaciones llegadas ayer  
 De Cette en un día, v. Correo de Cartagena, de 183 ts., c. M. Escandell, con efectos, consignado a los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.  
 De Barcelona en 6 horas, v. inglés Balboa, de 851 ts., c. S. Rattle, con tránsito, consignado a los Sres. Mac Andrus y C.  
 De Huelva y esc. en 10 días, v. Cabañal, de 663 ts., c. M. Bayona, con efectos, consignado a D. Román Musolas.  
 De Bilbao y esc. en 27 días, v. Cabo Peñas, de 1.213 ts., c. F. Gueraica, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

Despachadas  
 Para Cette, v. Correo de Cartagena, con efectos.  
 Para Londres, v. inglés Balboa, con efectos.  
 Para Marsella y esc., v. Cabo Peñas, con efectos.  
 Para Dénia, laud Encarnación, con harina.  
 Para Génova y esc., v. Cabañal, con efectos.

**CIERRES DE BOLSAS**

Madrid, 14	Día 13. Hoy
4 por 100 interior contado	76.70 76.75
4 por 100 ídem fin de mes	76.72 76.77
4 por 100 ídem fin próximo	80.00 80.00
5 por 100 amortizable	97.60 97.60
Carpetas amortizables	00.00 00.00
Banco de España	060.00 475.00
Tabacalera	436.00 437.50
Cambios de París	37.05 37.40
Ídem de Londres	34.45 34.45
4 por 100 exterior	00.00 00.00

**Cambios de Barcelona, día 14**

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha	34.10 dinero
Id. a 60 días fecha	00.00
Id. a 3 días vista	00.00
Id. cheque	34.52 papel
París a 90 días fecha	00.00
Id. a 3 días vista	00.00
Id. a la vista	00.00
Hamburgo a la vista	00.00

**EFFECTOS PUBLICOS**

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado	00.00	00.00
fin mes	76.75	76.77
fin próximo	00.00	00.00
4 amortizable fin mes	97.47	97.50
Carpetas provis. Amort. fin mes	00.00	00.00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte especiales	102.73	103.00
San Juan Abadesas	78.75	79.00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58.00	58.15
T. B. y F. 4 1/4 por 100	80.00	80.00
Alicante 4 por 100	95.00	95.25
M. T. B. Reus Roda	57.00	57.25
Almanzas 3% no adhe.	00.00	00.00
Almanzas 8% adhe.	75.75	76.00
Caceres	102.25	102.75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	33'60	33'70
Norte de España.	56'10	56'20
Madrid, Zaragoza, Alicante.	90'80	90'90

Noticias de Melilla

Telegrafian de Melilla que tocó en aquel puerto el crucero «Infanta Isabel», que ha ido a Río Martín para proteger a los españoles residentes en Tetuán donde estrechan el cerco las huestes del Roghi.

El africanista Bonelli

Comunican de Cádiz que el africanista Bonelli que llegó a bordo del vapor «San Francisco» dijo que los moros del Río de Oro están en actitud pacífica.

Interrogado acerca de la expedición de M. Lebandy, manifestó que se trata de un millonario que viaja en un yate de su propiedad por aquellas costas y del cual circulan noticias varias, relativas algunas a las facultades mentales del expedicionario.

Parece que Lebandy se hace llamar emperador del Sahara y se añade que en un punto de la costa dejó abandonados cinco hombres que fueron apresados por los moros.

Notas varias

Anoche salió para San Fernando el capitán general de aquel departamento.

—Está acordado el ascenso del contralmirante Sr. Cámara.

También será ascendido el señor González Contreras, capitán de navío de primera clase.

Huelgas en Bilbao

Según despachos de Bilbao continúa sin resolver la huelga de los obreros de la mina «Elvira».

Las autoridades practican gestiones procurando llegar a un arreglo entre patronos y operarios.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En la Cámara hay poca concurrencia.

Se da lectura de un telegrama remitido por el cardenal Rampolla a las 11'15 de hoy y en el que se comunica la noticia de que el Pontífice se halla en gravísimo estado.

Luego se da cuenta del fallecimiento del teniente general Sr. Lachambre.

Pronuncian discursos en elogio del ilustre finado los Sres. Azcárraga, como presidente de la Cámara; Portuondo, en nombre del general López Domínguez, que es pariente del distinguido militar fallecido; Allendesalazar, en nombre del Gobierno, y el marqués de Reinoso, en representación de los liberales.

Se hacen luego varias preguntas de escaso interés.

CONGRESO

Poco antes de las cuatro empezó la sesión, presidiéndola el Sr. Villaverde.

La Cámara está poco animada.

En el banco azul están los señores Dato, Rodríguez San Pedro, Maura y marqués del Vadiello.

Jura el cargo el diputado señor Valls.

El ministro de Hacienda lee los decretos firmados hoy por el rey relativos a la concesión de varios créditos.

Varios señores diputados dirigen ruegos al Gobierno, de interés local.

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Salamanca.

El Sr. Muro rectificó comenzando por afirmar que no trató de dirigir ataques a la benemérita en su anterior discurso.

Lo que censuró, como lo censuro ahora—dice—es los abusos de quienes emplearon la fuerza escudándose en cierto modo en la ley, sin reparar en las consecuencias deplorables que había de ocurrir.

El Sr. Maura dice que no deben adelantarse apreciaciones sobre lo sucedido.

El asunto está sub judice y deben aplazarse todos los comentarios.

Agregó el Sr. Maura que las huelgas en Andalucía se han resuelto sin que hubiese derramamiento de sangre.

El Sr. Suárez Inclán: Lo mismo hicimos los liberales.

Rectifica el Sr. Muro, diciendo que desea saber por qué se atribuyen los conservadores el honor de haber terminado las huelgas, cuando la cordura de los obreros ha sido la principal causa de que se solucionen en algunos puntos de Andalucía.

Interviene en el debate el conde de Torre Velez para defender a D. Leovigildo Velazco, exgobernador de Salamanca.

Pronuncia luego breves frases el Sr. Muro y se da por terminada la interpelación.

El Sr. Aguilera apoya una proposición sobre obras públicas en Madrid.

El Sr. Silvela elogia los buenos propósitos del Sr. Aguilera.

Ofrece que el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto sobre subvención a la capitalidad de Madrid. Ruega al Sr. Aguilera que retire la proposición.

El Sr. Aguilera retira la proposición y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del Mensaje.

El Sr. Albó habla para alusiones.

Elogia las declaraciones del señor Gil Robles en favor de la monarquía federativa cristiana.

Bolsin

En el corfo se cotizó esta tarde:

Interior,	76'75.
Fin próximo,	00'00.
Franco,	37'10.
Fin mes,	00'00.
Empréstito nuevo,	97'60.

CONGRESO

Final de la sesión

El duque de Almodóvar defiende la gestión del partido liberal en la cuestión religiosa.

Según el orador, el proyecto de decreto concordado significa la modificación del Concordato, hecha a espaldas del Parlamento.

Contesta al duque el Sr. Maura, rebatiendo lo expuesto por aquél y haciendo calurosa defensa del mentado decreto.

No osamos y ya pringamos

Dícese que algunos exministros liberales (¡y tanto!) están conformes con Canalejas, Moret y Vega Armijo en derogar el Decreto Concordado «tan pronto suban al Poder».

Proposición de ley

Se ha presentado al Congreso una proposición incidental pidiendo sean ascendidos a segundos tenientes los sargentos de Inválidos que llevan más de treinta años de servicio, y de los cuales solo hay ocho.

La enfermedad del Papa

(Servicio telefónico extraordinario) Telegrama de origen desconocido

A las cinco de esta tarde se recibió en el Palacio Episcopal el siguiente telegrama sin firma, depositado en Roma a las 12'40 de hoy: «Cardenal Vives aplica indulgencia *articuli mortis* al agosto terciario franciscano.»

Mas noticias

El Papa, después de recibir anoche la visita de ocho cardenales, no ha vuelto a recibir ninguna otra visita.

También se afirma que los sobrinos del Pontífice estuvieron anoche hasta última hora en el Vaticano.

Las impresiones de esta mañana son muy alarmantes, asegurándose que las fuerzas del agosto enfermo desfallecen visiblemente.

El Papa moribundo

Un telegrama urgente de Roma dice que el estado del Papa es desesperado.

Se cree que León XIII ha entrado desgraciadamente en el período agónico y que vivirá muy poco tiempo.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 14 julio.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS			
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.		
9 mañana	759'57 Milíms.	25'60	30'00	27'50	17'00	17'50	10	S. E.	381'275 kims
3 tarde	759'99 Milíms.	25'20						S. S.E.	

  

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Despejado id.	0'1	Cir.Strat	0'68			
8 tarde		0'0	Cumbus	0'08	4'00		

Noticias oficiales

El telegrama recibido hoy en el ministerio de Estado relativo al estado del Papa, dice:

Siguen decayendo las fuerzas del Pontífice; su estado vuelve a ser muy grave.

También en la Nunciatura se ha recibido un telegrama de Roma diciendo que el mejoramiento de Su Santidad no ha progresado.

Las noticias particulares de Roma confirman que ha aumentado la gravedad de León XIII, creyéndose que no pasará el día de hoy.

Parece que el doctor Laponi, en vista de la gravedad, avisó al cardenal Rampolla para que tomase las oportunas medidas.

También el jefe de policía del distrito en que se halla enclavado el Vaticano, ha adoptado todo género de precauciones.

Telegrama confirmado

11'20 n. (Urgente) Noticias de Roma que acaban de comunicar confirman el contexto del telegrama recibido esta tarde en el Palacio Episcopal.

El Cardenal Vives aplicó al Santo Padre las indulgencias de San Francisco *in articulo mortis*. El agosto enfermo asoció a las plegarias recitándolas todas juntamente con Su Eminencia.

Al Papa costóle sumo trabajo el persignarse, por la casi imposibilidad en que se halla de mover los brazos.

EXTRANJERO

La peste en Chile

Paris.—Comunican al «Daily Telegraph» desde Washington que la peste hace grandes estragos en Santirgo de Chile y se extiende por los diferentes puertos chilenos.

En la Manchuria

Paris.—Despachos de Roma dicen que ante la probabilidad de una guerra con el Japon, el gobierno moscovita ha concentrado treinta mil hombres en Port Arthur.

El calor en los Estados Unidos

Paris.—Comunican de Nueva York que el calor es espantoso.

Desde el jueves último han fallecido más de 200 personas a causa de insolaciones y asfixia.

Los perros rabiosos son innumerables y la policía ha tenido que dedicarse a su persecución, habiendo matado en tres días a 25 de ellos.

Bolsa de Paris, apertura

Exterior español, 89'25

Norte España, 190.

Alicante, 311.

Plata fina, 88'50.

Librás, 00'00.

Empréstito nuevo, 00'00.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse a la herrería de la plaza de Olózaga.

VENTA

de una porción de terreno cercado de pared, plantado de árboles frutales, con casa y agua, dentro de esta capital.

Darán razón en esta Redacción.



IMPORTANTISIMO a los Herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma o construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchú para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA Reus, Plaza Prim, Reus

TOLDO

Se vende uno nuevo con aparato sistema moderno, inservible para el sitio a que estaba destinado.

Razón: Tienda de ultramarinos de A. Lliteras, calle Mayor, esquina a la de la Nao.

ACADEMIA DE MUSICA

para señoritas Dirigida por la pianista Srta. PEPITA VILADOT perfeccionada por el eminente concertista

MALATS rambla de San Juan, 66, 2.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Ferrocarriles

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona a Montblanch	Montblanch a Tarragona		
7'45	9'38	8'04	10'18
12'22	16'16	10'53	15'05
17'08	19'34	18'03	19'48
Tarragona a Reus	Reus a Tarragona		
7'45	8'15	8'16	8'35
12'22	13	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20	20'38	19'17	19'48
Tarragona a Barcelona	Barcelona a Tarragona		
2'44	8'20	5'44	8'20
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'33	12'35	
20'15	19'22	17'35	21'26
		20	22'47

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADÓ

UNION, 21.-TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpacas, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqués, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

FARMACIA MODERNA

DE

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA de las conocidas hasta la fecha



Depositario y representante

EN

TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojería Reparaciones de todas clases

Establecimiento de Baños de oleage EN LA PLAYA DEL MILAGRO

Quedan abiertos al servicio público los baños de este grandioso establecimiento á los precios de costumbre excepto los de abonos de entrada general para 9 baños que se han reducido á una peseta y los de media entrada á 0'65.

Baños templados en pilas de marmol.....	1	peseta.
Abonos para 9 baños idem.....	8	»
Baños sulfurosos é imitación caldas.....	1'50	»
Abonos para 9 baños idem.....	12	»

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.-RAMBLA SAN JUAN, 57.-TELEFONO, 48

JUAN MUNTÉ E HIJOS

Corresponsal de periódicos

Librería y centro de suscripciones

Venta de obras á plazos semanales. Magníficas tapas para la encuadernación de varias obras. Se admiten suscripciones por cuadernos semanales. Se reciben todos los periódicos y revistas de más circulación, de Madrid y Barcelona. Se sirven á domicilio toda clase de periódicos y revistas previo pago por meses adelantados ó en caso contrario pago en el acto.

En los kioscos de la Rambla de San Juan y Rambla de San Carlos se facilitan catálogos. Abiertos desde las siete de la mañana á las doce de la noche.

Previo pago adelantado se envían fuera la capital toda clase de periódicos.

Lecitina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.-TELÉFONO 48

"LA ACTIVIDAD"

PAMPLONA.- (NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rđmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabezas de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia Inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de veinte mil suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 40 suscriptores efectivos), D. León Ferré Gené, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre . . . . . 4 pesetas Resto de España, id. . . . . 4'50 "